

Acta N° 6

En el Municipio de Esquipulas, departamento de Comayagua a los un día del mes de Marzo del año 2018, siendo las 9:00 a.m. celebro Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Donis Arnulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Vice-Alcaldesa Sr. Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su Orden:

1° Sr. Isaías Benedict Bonegas Velásquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sr. Adonely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Eusebio Rodríguez; 8° Soven Brenda Angélica Suazo Suazo.

Por ante la suscrita Secretario que da fe.

1° Comprobación del Quorum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.

2° Oración a Dios por el Regidor N° 4 Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos.

3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda

4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.

5° Solicitudes de Ayuda:

⇒ Se recibió solicitud del Patronato Comunal de Concepción de la Laguna, de esta jurisdicción, con el propósito de solicitar a la Honorable Corporación Municipal, el cambio del Proyecto Construcción Cerca Perimetral Campo de Fútbol, barrio La Vega, el cual está contemplado en el Presupuesto 2018, cuya asignación es de L. 122,000.00, por construcción Proyecto Electrificación barrio El Mirador el costo en materiales es de L. 111,802.95. El pleno de la Corporación analizó y discutió la solicitud y concluyeron en realizar la transferencia correspondiente a lo solicitado.

⇒ Se le dio lectura a la nota recibida por parte del gobierno estudiantil, alumnos, padres de familia y docentes de la Escuela Poble Zelaya Siero, de la Aldea el Playon, solicitando: 9 tubos de H5 de 2 pulgadas, 48 metros de cadena anticorrosiva, para

la elaboración de columpios y a la vez solicitan la donación de 3 basureros, 15 ecobas y 3 resmas de papel bond. La solicitud fue aprobada favorablemente. La profesora Vivión Ramirez Directora del Centro Educativo Pablo Zelaya Sierra, solicita respuesta sobre el proyecto asignado a ese Centro Educativo el año anterior si se va a ejecutar. El Sr. Alcalde al respecto manifestó que no está presupuestado que para el próximo año se tome en cuenta la Aldea El Playon.

⇒ Se recibió solicitud de miembros de Patronato y demás habitantes del barrio Brisas de Guaybillas del casco urbano, solicitando lo siguiente:

- Basureros en las calles
- Reparación de calles
- Analizar la canalización de Aguas lluvias
- Reparación de lámparas del alumbrado público
- Construcción de la cuneta o quintel para el desague de Aguas lluvia en la calle principal frente al templo Pentecostal
- y la construcción de una cancha la cual está contemplada en el plan de Inversión 2018, manifestando la Sra. Lily Puerto y el Sr. Leonidas Balcaz, que ellos se reunieron y llegaron a la conclusión que es prioridad para ellos la construcción de la cancha, después de una larga deliberación el pleno de la Corporación acordó que los vecinos del barrio las Brisas se reúnan nuevamente firmen una Acta donde especifiquen cual es la prioridad.

⇒ Presente el Sr. Miguel Trinidad, Presidente del Patronato de la Comunidad de la Choramusca, solicitando ayuda económica para continuar con el proyecto de Agua, el cual ya tienen el estudio y según cálculos el costo en materiales es de L. 1,400,000.00, el Sr. Alcalde manifestó que este Proyecto está en el presupuesto, abierto el renglón con L. 50,000.00 y que se ha considerado en ampliación L. 100,000.00 más, así mismo presentó solicitud

de dos baldes de pintura, para el embellecimiento de las instalaciones educativas, ya que se encuentran completamente deterioradas. El Sr. Alcalde manifestó, que estuvo reunido, con la Abogada Mirian Ochoa, directora departamental de Educación y la directora Municipal Lic. Mabel Zuniga, donde encontraron Centros Educativos sin mobiliario, el Sr. Miguel expuso el caso del Kinder de Chararmusca la maestra da clases en una vivienda prestada porque no hay una aula, el Sr. Alcalde manifestó que realmente hay que priorizar necesidades, El Regidor N: 4 Víctor Abilio Guerrero manifestó que los maestros de esa zona no son del Municipio, no tienen mayor interés y no tienen supervisión, el Sr. Miguel manifestó que solo hay un maestro que es responsable, en cuanto a la puntualidad el Sr. Alcalde considera que este caso debe pasar a la Directora Municipal, El Sr. Oscar Cruz opino referente al tema que la plaza de esa Escuela era pública pero se la llevaron para Flores Comayagua, pero ahora al parecer existe la oportunidad de que la plaza vuelva a su lugar. La Vía Alcaldesa manifestó que casos como estos fueron tratados con la Departamental, manifestó que de manera personal ha estado gestionando unas mochilas escolares para el Municipio.

⇒ De la misma manera el Sr. Miguel Trinidad, presentó solicitud de la Iglesia Príncipe de Paz, de la Chararmusca solicitando ayuda económica para compra de cemento, para repellar y echar piso a dicha Iglesia. El pleno de la Corporación concluyó dejar pendiente la solicitud, de hacer revisiones.

⇒ Se hicieron presentes miembros de Patronato de la Aldea Nela, con el fin de informar al pleno de la Corporación sobre el estado en que se encuentra el puente vehicular manifestando el Sr. Leonardo Archaga que ya no tienen peso por lo que urge la reparación inmediata

el Sr. Alcalde manifestó que está considerado en el presupuesto, les pide un poco de tiempo por la disponibilidad financiera, este proyecto se va a tomar como emergencia que se coordine con la UTM. El Sr. Señor Hernández preguntó por el proyecto de luz del B: Abajo Netapa el Sr. Alcalde manifestó que está presupuestado, pero primero se va a dar prioridad a los proyectos que se tienen que ejecutar en el verano y después se va a continuar con los demás. El Regidor Víctor Abilio Guerrero, agradeció al Sr. Alcalde por la colaboración brindada a la comunidad de Netapa ya que ha sido una de las comunidades más abandonadas y preguntó por el proyecto del campo, el Sr. Alcalde manifestó que ese proyecto no está en el presupuesto, que sería de analizarlo para considerarlo el próximo año.

⇒ Seguidamente el Sr. Obed Hernández, residente en la comunidad de Netapa, solicitando nuevamente ayuda económica para compra de medicamento a su hijo Obed Isaac Hernández, explicando que el año pasado, solo se le dio poco tiempo, porque tenía que actualizar documentación sobre la enfermedad de su hijo, la Regidora N: 2 Adnely Lambur al respecto informó que según tomografía cerebral el niño Obed Isaac tiene hallazgos de esquizoencéfalo bilateral de labio abierto a nivel Frontal derecho y Fronto-parietal izquierdo, el cual tiene que usar un medicamento de por vida. El Sr. Alcalde manifestó que se va a tratar de manejar un programa para estos casos, se revisaran los recursos y la forma de como hacerlo. Quedando pendiente dicha solicitud.

6.2. Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

⇒ El Sr. Alcalde Municipal se refirió nuevamente, al tema de Educación y Salud, manifestando que en Educación se ha avanzado bastante, haciendo revisiones con la Vice-Alcaldesa y la Lic. Marisol Zuniga, Directora Municipal.

7
de Educación, informo que el lunes de la semana anterior tuvo una reunión con la directora departamental de Educación en Comayagua, la Abogada Ochoa, exponiendo la situación del Municipio, en materia de Educación, revisaron los 101 Centros Educativos, para ver donde hay necesidades de docentes, sigue informando que el día miércoles la Directora y el Sub-Director departamental, pasaron por algunas comunidades y llegaron al CEB Gregorio Donaire, Rancho Grande, porque es uno de los Centros mas complicados y se reciben aquí, con la Directora Municipal, se hizo una visita a la Escuela Urbana Manuel Bonilla y ahí surgieron una serie de recomendaciones, si embargo hay algunos movimientos internos que la misma Secretaria de Educación está haciendo; por mandato superior de revisar la ubicación de los maestros y proponer reubicaciones dentro del Municipio, expresó que no se trata de favorecer a uno o a otro por determinadas razones, y esto le deja bien claro porque tanto a el como a la Vice Alcaldesa, les ha tocado ser objeto de señalamiento, como que se está queriendo favorecer a unos y dañar internamente a otras instituciones, el objetivo es velar por todo el municipio, a tal grado que visualizaron en un momento que se necesitan 9 maestros entre Escuelas y CEB, que son plazas que no tienen el Municipio, que serán objeto de apoyo con fondos Municipales, la responsabilidad es de apoyar, es pena ya ir definiendo bien donde se va a colocar el apoyo con los maestros. manifestando que el solo paso que se ha visualizado es con mobiliario, hay centros educativos que realmente están en situaciones bien difíciles, los niños sentados en cajas de refresco, escribiendo en un Cpu, el presupuesto que se va a destinar será en base a un diagnostico de necesidades de los Centros Educativos. ~~manifesto~~ manifestó que

en salud se va hacer el mismo trabajo con la Directora Municipal en Salud, solo hay 10 Centros de Salud, se necesita revisar algunas cosas expreso que el presupuesto que se va a invertir tambien en ambos casos, se tiene que hacer una serie de reconsideraciones al convenio y la forma de apoyar con la parte financiera, se tiene que ser muy cuidadoso manifestar que el ahorro de febrero con los doctores nos puede permitir equilibrar mejor y salir con el presupuesto que yo esta.

⇒ Por otra parte informo que en la ultima semana se realizo un proceso de cotizaciones, para la contratación del servicio de recolección transporte y disposición de Residuos solidos, el cual se hizo a través de una comisión, coordinada por la Vice Alcaldesa, compuesto por el coordinador de la Unidad Municipal Ambiental, encargada de Presupuesto Santos Silema Morales y como observador el Auditor Interno Sr. Julián Cruz Aceituno, le solicito a la Sra Vice Alcaldesa, que les comente para ser del conocimiento de la Corporación y si finalmente se aprueba el proceso y la contratación del objeto que mas convenga los intereses de esta Alcaldia, en uso de la palabra la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Bullen, informo que el proceso inicio con la designación de la Comisión antes mencionada, donde se preparo un documento que incluye lo que son las bases, para el servicio de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Solidos, se hicieron invitaciones a los dueños de camiones que tienen las caracteristicas que especificaban las bases, se mandaron a pegar en lugares de mayor afluencia de personas las invitaciones a participar del concurso, el concurso se realizo el día miercoles a las 9:00 a.m., solo se tuvieron 3 ofertas que presentaron al final: El Sr. Julio Cesar Hernández hizo un

9
propuesta de L. 3,000.00 Semanal; el Sr. Walter
Rovando Coures Oviedo hizo una propuesta de L. 3,200.00;
el Sr. weane Donaire Guerrero hizo una propuesta de
L. 2400.00, con esto se elabora una acta, donde
se cuenta como se llevo a cabo el proceso y en vista
de esto la oferta que podria considerarse es la oferta
del Sr. weane Donaire, que lo que se pretendia al final
era que los costos bajen, pero en relación al presupuesto
aun tiene L. 200.00 mas de lo que esta establecido
en el presupuesto, el Regidor N° 4 Victor Abilio Guerrero
pregunto si se amplio la cobertura, la Vice Alcaldesa
que si se amplio la cobertura haciendo algunas
consideraciones sobre todo en el barrio Guayabillas, a
cada participante se le presento un mapa con el
recorrido y tambien se discutio el día, porque hay
mucha gente que se queja, porque el camión de la basura
la recoge los sábados muy temprano y es cuando la
gente aprovecha hacer limpieza a sus casas, en la oferta
se propuso el día domingo si embargo el Sr. weane
objeto sobre el día, diciendo que fuera el sábado, no
se acordó ningún tipo de obsesión con el, solo determina
que el era la oferta mas baja que habia, para
poder llevarlo a consideración con la Corporación. El
Regidor N° 4 Victor Abilio Guerrero manifestó si seria
factible la ampliación de la cobertura para el barrio Las
Acacias, hace mención a esto porque por la casa del Sr.
Castillo hay un botadero de basura y se está convirtiendo
en un foco de infección contaminación, la Vice Alcaldesa
manifesto que el recorrido pasa por la calle del Sr.
Augusto Suarez y que el encargado de la UMA presente
una propuesta, para construir unos basureros para colocarlos
en esa area, el Regidor Victor Abilio que se les comuniquen
a las personas para que depositen la basura en esos
basureros, El Regidor N° 7 Maximiliano Eusebio Rodriguez

preguntó si se le explicó al Sr. Weane el proceso para hacer efectivo el pago lo Sr. Vice Alcalde manifestó que si se le explicó, el Regidor Víctor Abilio pregunta si cuando hay fiestas u otras actividades que impliquen el botadero de basura es por el mismo contrato? la Vice Alcalde le contesta que se contempla en otro contrato, el Sr. Alcalde manifestó que se detendrá de hacerle un addendum al mismo contrato.

El Sr. Alcalde manifestó que lo importante que para este contrato local se partió de un documento base, los contratos anteriores decían "Contratos de Trabajo" y el contrato debe decir por prestación de Servicios por tiempo determinado. Después de una larga deliberación el pleno de la Corporación acordó dar por aprobado la oferta presentada por el Sr. Weane Donaire para la Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Sólidos, a partir del Sábado 03 de Marzo.

El Sr. Alcalde manifestó que se van hacer las consideraciones a la prestación de este servicio.

→ El Sr. Alcalde Municipal en relación al vehículo, informó que el pago se va hacer bajo condiciones especiales, que todos deben de ser concientes, en vista que el proceso se inicia y ellos no pueden ocasionar daños y perjuicios al estado por dejar que un vehículo se quede abandonado o pagar después moras por no pagar facturas o estacionamiento, El Regidor Abilio Guerrero pregunta al Sr. Alcalde si les puede ampliar en que condiciones va el proceso del vehículo, el Sr. Alcalde que el vehículo está solo en la reparación mecánica, que el por cuestiones de procedimiento espero hasta que estuviera ratificada el acto anterior para poder continuar con las seguridad del caso y lo otro se va hacer con el debido procedimiento.

→ El Sr. Alcalde se refirió al caso del Sr. Ariel Espinal

y preguntó al Regidor N° 2 Zacarías Hernández si él habló con Ariel, el Regidor Zacarías manifestó que sí habló con él, pero que su respuesta fue negativa al igual el Sr. Alcalde manifestó que él también habló con Ariel y no llegó a ningún acuerdo con él, en esta situación se enviaron unos oficios al TSC y al Ministerio de Trabajo con copia al CNA, solicitando una opinión al respecto, en tanto él está viniendo los viernes, tiene acceso a todas las redes, se tiene que ser muy cuidadoso, se supone que este caso va a quedar en manos de superiores, al menos que la corporación tome una decisión diferente. al igual el Sr. Ariel tiene que estar presentando un informe de la actividades que realiza, para poder efectuar los pagos cada mes, el cual se va a seguir con determinados procedimientos. El Regidor N° 5 Luis Enrique Gómez pregunta cuánto gana y cuánto tiempo viene Ariel, el Sr. Alcalde le respondió L. 11,000.00 y solo lo viene una vez por semana, el Regidor Luis manifestó que el perso que era a tiempo completo por la cantidad de sueldo, el Sr. Alcalde manifestó que en el contrato se establece una serie de funciones que debe desempeñar, pero básicamente es mantenimiento de equipo de computo funcionamiento de Red y sistema, el Sr. Auditor Interno dio lectura a la cláusula 3° del contrato del Sr. Ariel. El Sr. Alcalde manifestó que debido a esto se está limitando a implementar el sistema. NO es confidencial. El Regidor N° 4 Víctor Abilio Guerrero, manifestó que se tiene que esperar la respuesta del Tribunal para ver que decisión tomar, ya que la seguridad informática en las instituciones se debe manejar discretamente, es algo muy delicado no hay un respaldo, Aprovechando la participación el Regidor Víctor Abilio, se refirió que algunos empleados

no se les ve la disposición de Servicio el ha
tenido varios reclamos, no hay como que haya un
compromiso. El Sr. Alcalde le manifestó que mas adelante
se tratará ese tema. El Regidor N:1 Benedict.

Banegas referente al tema del caso de Ariel, pregunta
si se despide que paza, el Sr. Alcalde le manifestó
que si se despide se le tendría que pagar el
contrato hasta el 31 de Dic 2018. El Regidor N:5
Luis Enrique Gomez, que la corporación debe tener
cuidado con estos casos, porque si hay una demanda
para la Municipalidad quien paga es el pueblo.

⇒ El Sr. Alcalde Municipal en relación a los Empleados
Municipales, manifestó como ya se agregó en uno de los
Actas anteriores y que quedo aprobado, que solo se tiene
este año para implementar la ley de la Carrera Administrativa
Municipal, hay varias observaciones con las contrataciones de
los empleados, hablo del contrato temporal que se había
para el Sr. Sairo Hernandez, el pago se hacía por
el Renglón de servicios Técnicos Profesionales, el tiene su
duda en el caso de un motorista no es un personal
calificado, existe otro renglón por contratación temporal.
por el cual si se puede hacer, también hizo otra observación
en el caso del Sr. Arturo Oliva, aparece en la planilla
como Alcalde Auxiliar y los Alcaldes Auxiliares no tienen pago
y eso se viene arrastrando desde muchos años atrás,
ahora que las labores que el desempeña sea mas como
de Conserje, no debe aparecer en Planilla como Alcalde
Auxiliar. Informo que en este mes se llego a un
acuerdo con 4 empleados: Jessica Buenero, Yvelin Chuan,
Arturo Oliva y Sairo Buenero, ya ellos hasta el día
de ayer 28 de marzo laboraron para esta Municipalidad,
es una facultad que se tiene al frente de esta Alcaldía,
manifesto que llego a un acuerdo con ellos bajo un
predecimiento especial que se va a desarrollar para que

ellos puedan tener sus beneficios amparados en la ley de la carrera Administrativa Municipal, esto permite librar responsabilidades para cualquiera de las partes, y tener acuerdos en la parte contractual. También informo que se va ir haciendo de forma progresiva una reestructuración del esquema operativo, espero la otra semana tener una reunión en Tegucigalpa o aquí para ir aproximando a la estructura recomendada o sugerida para una municipalidad como esta, el caso del Alcalde Auxiliar ya no va aparecer así, se tiene que cambiar, la ventaja que la plaza está no se va afectar presupuesto, la oficina de la Niñez y la Oficina de la Mujer, la propuesta va ser una oficina de Desarrollo Social donde se trabaje con temas del Adulto Mayor, niños y Mujer que en las medidas de las posibilidades tener algún personal de apoyo para determinados programas o implementar uno u otra labor, que sean contra parte de un programa de Orden Social del municipio estas son las propuestas, posteriormente cuando ya tenga mas detallada la idea la va a presentar a Corporación para su respectiva aprobación. El Auditor Interno al respecto hace una observación en cuanto al 5% es específico para la Oficina de la Mujer, tiene que comprobarse que se vaya ejecutando, porque si no entra una multa de inmediato. El Sr. Alcalde manifestó que en ningún momento dijo que se iba a quitar. El Regidor N°4 Victor Abilio Guerrero referente al tema pregunta si sera necesaria la cantidad de Empleados para la administración de la Corporación, aduciendo que hoy puestos que fueron creados politicamente, que hay muchos asistentes, que si se requieren no hay ningún problema, que se deben revisar funciones y tiempo. que en otras municipalidades cercanas hay menos empleados. El Sr. Alcalde al respecto que el no va

a defender la estructura actual que es lo que hay, pero se quiere llevar a una estructura que les parezca mas funcional y concentradas por áreas técnicas cito el ejemplo donde sea el brazo operativo, Oficina de desarrollo social, la Unidad Municipal Ambiental no se tiene una oficina o Unidad de desarrollo economico que vincula perfectamente bien con las iniciativas que se deben de desarrollar en Po Honduras, donde se tienen pequeños grupos organizados y nos preguntamos que no hay grupos, pero tampoco se promueven, al ~~parece~~ principio puede parecer un gasto, somos el Municipio que más producimos café, pero no nos preocupamos por organizar los cafetaleros, con vista a organizar para tener un mayor valor agregado por mencionarlo así, esto puede ser mas un enfoque para ordenamiento territorial, por donde debe pasar la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, e informo que estubo revisando el presupuesto, vio algunas posibilidades de que sea compatible con la estructura que se quiere tener y así llevar los resultados de la Alcaldía, en otra área tiene que estar la parte administrativa con todo lo que es recaudación, administración, por ejemplo no hay una unidad de adquisición compra de materiales, suministros servicios públicos servicios generales, pregunto al Auditor Interno quién realiza las compras de ~~proyectos~~ ^{materiales} de Electrificación, el Auditor Interno le manifestó que la UTM, el Sr. Alcalde le dijo que el tiene entendido que no, el proceso técnico viene de la Unidad que lo origina pero debe de haber una Unidad administrativa, el Sr. Auditor manifestó que hay un Reglamento de compras y suministros pero nunca se puso en práctica, El Sr. Alcalde Municipal continuando con

15
las informaciones, manifesté que se tomara una
decisión, con los movimientos que se van a ir
haciendo con el personal, una constatación interna
por el resto del año, contratar por hora, contrato
por tiempo determinado incluyendo todos los beneficios
acumulados al final del año que se liquide o tener
la planilla de sistema de permanencia y para
evitar el compromiso del salario mínimo, los salarios
deben ser aprobados por la Corporación Municipal,
tiene que quedar debidamente registrados es la única
salvedad que les da el marco ley para poder estar
abajo al salario mínimo. Si hacen un ajuste
de los empleados que hay ahorita no salen
con el salario mínimo, además tendrían personal
básico ganando lo mismo que los empleados con
mayor responsabilidad, manifesté que no es así no mas
quitar a uno o poner a otro empleado, esto requiere
su análisis para poder hacer una propuesta coherente, manifesté
que han recibido algunos curriculum y están haciendo una
revisión para mantener lo mas probable contratos logicamente
con el periodo de prueba, que se puedan mantener con un
régimen de internato que les permita la ley por un
tiempo, expresé que hay una opción en el marco de
Ley CAM, se puede hacer por el resto del año, solo este
año, comprende al Regidor Abilio en relación con los
Empleados, no ha sido fácil la relación, pero se está en
el buen entendimiento, manifesté que se va a continuar
con el funcionamiento con lo necesario de la Alcaldía en la
medida que se vaya avanzando se va a presentar una
idea de lo que será la estructura del funcionamiento,
mas pensando en el presupuesto del otro año donde se
tendrá la estructura mas ajustada. También hablo de dos
periodos a corto plazo 1 de 3 meses haciendo trabajos de
presupuesto y 1 de 1 año para mas o menos establecer un

un sistema o proximo a lo que uno quisiera, por ahí pasa por ejemplo to de catastro subir toda la base de datos al sistema catastral, para poder hacer los pagos de forma eficiente para el contribuyente.

7.- Informaciones y Mociónes por los miembros corporativos

⇒ La Vice Alcaldesa Sra. Lourdes Carolina Guillen Hernández informó que la brigada de oftalmología ^{20e} que se dio el día jueves 22 de febrero, fue todo un éxito, se atendió una buena cantidad de personas, incluso de las Aldeas, quedaron 8 personas programadas para operación manifestando que de Concepción de la Laguna existe un listado de personas que quedan para operación al año pasado, sería bueno agregarlos a este grupo para que se pueda programar, y quedando pendiente de programar una nueva jornada y la posibilidad que esté un optometrista y poder indicar no solo lentes de lectura sino poder indicar el lente adecuado a la persona. El Sr. Alcalde espera que ellos sigan apropiados en estas actividades.

⇒ El Regidor N°1 Sr. Benedict Bonegas Velásquez, informó que ya se empezó con la limpieza de calles del sector Oro.

⇒ El Regidor N°3 Sra. Adnely Lombard Contreras, propuso al Pleno de la Corporación, se identificaran con una camisa o camiseta con el nombre y logo de la Municipalidad idea que después de varias intervenciones no fue aceptada por el pleno.

⇒ El Regidor N°4 Víctor Abilio Buenero Ramos

El Regidor Víctor Abilio Buenero Ramos ^{pregunta} si en el presupuesto está permitido, realizar cambios de transferencia de funcionamiento a otros Reglones, pregunta esto debido a las modificaciones presupuestarias que se realizaron en el Acta anterior, pregunta esto porque desconoce el tema. El Sr. Alcalde al respecto manifestó, que se hicieron esos movimientos por la razón que en el presupuesto 2018, para

el pago del Alcalde solo se consideraron 7 meses, no sabe porque solo se dejó eso presupuestado, lo que se hizo con la jefa de presupuesto, vice Alcaldesa, tesorero revisaron el presupuesto de gastos de funcionamiento, luego incorporaron al personal técnico de la UTM para revisar los programas de Inversión y esa es la propuesta que se trae para discutir en esta sesión si el tiempo lo permite. Este punto exclusivamente permite hacer movimientos internos dentro de los gastos de funcionamiento para sumar los L. 53,000.00 y ajustar el pago del sueldo del Alcalde por el resto del año, no se está ni incrementando, y además es viendo el presupuesto de este año y los otros movimientos son para ponerle disponibilidad, para poder pagar la planilla de este mes, la cual se está haciendo para febrero al final del mes no cada 15 días como se estaba haciendo en los meses anteriores, precisamente porque quería revisar detalle sobre disponibilidad presupuestaria y otros valores, de los salarios de los empleados en relación al salario mínimo que ahí ya son otras consideraciones, pregunta al Regidor Víctor Abilio Guerrero si eso es una explicación aclara su inquietud, el sr. Abilio le responde que sí. El Regidor Maximiliano Eueda, manifestó que esto es cuestión de Pligión presupuestario, esto está permitido en la corporación anterior se daban estas modificaciones, lo único es que la Ley no permite tantas modificaciones, lo único es que se tiene que tratar en Sesión no vía teléfono. El Auditor Interno manifestó que la Ley solo permite 40 modificaciones al año, y le extraña que pase esto si hay una enajenación de presupuesto el como Auditor en este caso, hace un recordatorio, para la comisión del presupuesto este trámite se hizo en el año 2015, 2016 el año pasado fue difícil, porque era

tiempo político, no se cumplió la fecha, y le manifestó al Regidor Víctor Abilio que las modificaciones que se realizan están dentro de la ley.

- El Regidor Abilio pregunta si dentro de la parte Administrativa de la Corporación hay alguien que este encargado de llevar un registro de los patronatos de las diferentes comunidades del Municipio. La Sr. Secretaria Municipal, respondió que en la Oficina de Secretarías se lleva un control de los Directivas de Patronatos de algunas comunidades, el Sr. Alcalde manifestó que hay comunidades ajenas a reorganizarse sin necesidad de estar obligados, lógicamente hay que darle seguimiento.

El Regidor Víctor Abilio Guerrero, pregunta a los compañeros Regidores si ya presentaron la Declaración Jurada al TSC, les recuerda que si se pasan de la fecha, se les impone una multa.

- También pregunta al Sr. si ha tenido acercamiento con alguna autoridad de Gobierno Central, en cuanto a apoyo a la gestión administrativa del Municipio, comprende que el Sr. Alcalde ha estado muy ocupado, pero hay instituciones que ya se pueden ir visitando, el Sr. Alcalde manifestó que a diario hay comunicaciones se han enviado notas, se estuvo en una reunión en Comayagua con estructuras de gobiernos que manejan algunos personajes como Reynaldo Sanchez hablando temas de vida mejor, también se está preparando documentación de Proyecto de Electrificación para darles seguimiento.

- Así mismo preguntó al Sr. Alcalde si se ha considerado la contratación de un Asesor Legal, ya que se está pendiente la recuperación de documentos de las propiedades de la Municipalidad, El Sr. Alcalde le respondió que se está analizando la mejor forma para poder usar un buen recurso.
- Continuando con las Informaciones el Regidor Víctor Abilio

habló de la construcción de los tumulos. Informo que acompañó al jefe de la UTM, hicieron un recorrido, por las calles pavimentadas y se requiere un aproximado de 20 tumulos, el costo en materiales es de L. 42,900.00, mano de obra L. 30,460.00, costo total de la obra L. 73,360.00. El Sr. Alcalde al respecto manifestó, que es importante sugerir que renglon se afecte porque en este caso no existe partida presupuestaria, si hay proyectos enfocados en algunos barrios, ya que esta iniciativa es para todo el pueblo. Se pueden cuartar algunos proyectos para poder dar tramite a este proyecto presentado por el Regidor Abilio, el Regidor Abilio manifestó que el encargado de la UTM, le expuso que hay un renglon que se puede utilizar que es de la construcción del parque central, el Sr. Alcalde pregunta si se hizo alguna consulta con la policía para la construcción de estos tumulos, el Regidor Abilio le manifestó que no, que algunos tumulos son reparaciones y los otros se miran como seguridad social, expuso que el averiguo en una carretera abierta que hay tumulos si ellos habían pedido permiso y los vecinos le manifestaron que no, que se había hecho por decisión de la comunidad. El Regidor N: 2 Zacarias Hernandez que cuando se construyeron unos tumulos, no se pidió permiso, El Regidor N: 5 Luis Enrique Gomez, opinó que le pareció bien la construcción de los tumulos, pero que es importante ver la parte legal, que pasaria si alguien tiene un accidente, se corre el peligro de una demanda. El Regidor N: 1 Benedict Banegas, manifestó que por la zona de la cuesta, San Jeronimo debido a que hubieron varios accidentes decidieron construir tumulos y se ha reducido los accidentes, que para empezar se deberia de construir unos 5 tumulos en los puntos mas criticos, para que no afecte tanto el presupuesto ya que es necesaria la construcción. La Vice Alcaldesa manifestó

que cuando se haga la revisión del presupuesto que ahí se mire de donde se hace la transferencia.

El Regidor Benedicto manifestó que hay algunos temas que se les da mucha larga, que se deben evaluar con rapidez ya que la mayoría de Regidores tienen que viajar. El Regidor Zacarias Hernández considera que se genere un tiempo a cada tema.

Después de una larga deliberación el pleno de la Corporación acordó que presente esta propuesta cuando se haga la revisión del presupuesto.

El Regidor Abilio Guerrero, le hace un recordatorio al Sr. Alcalde consultar al TSC sobre su caso y los demás.

⇒ El Regidor N° 5 Luis Enrique Gomez Cruz Muñoz que las sesiones de Corporación sean grabadas, para mayor transparencia, para que no existan dudas, la Vice Alcaldesa Sra. Lourdes Carolina Guillen, manifestó que le pareció buena la idea lo único que hay que empezar por mejorar las condiciones de la oficina, no hay una computadora que tenga acceso a la Corporación. El Regidor Zacarias Hernández manifestó que en la oficina de la Niñez está un equipo de grabación completo, el cual fue donado por UNICEF. El Sr. Alcalde manifestó que se puede utilizar ese equipo y así crear un archivo y que sea manejado por la encargada de la OIP.

⇒ El Regidor N° 6 Orvin Alonso Guerrero, pregunta al Sr. Alcalde si se ha tenido algún tipo de acercamiento con el fondo cafetero para lo que es reparación de calle de los Puntales - al Río Zunzapote. El Sr. Alcalde que con la visita al fondo cafetero identificaron ese tipo de inversiones que estaban presupuestadas, existen unos recursos para alcantarillado para ese mismo tema, se puede meter en un paquete, se ha dado seguimiento en espera del Ingeniero, pero aun no ha tenido respuesta. El Sr. Alcalde manifestó que hay una Maquina que está

trabajando de Coyolitos a Abisima, pero desconfío de donde es el Regidor Oruín le manifestó que es del fondo Carretero, que está trabajando con remanentes del año anterior. El Regidor Víctor Abilio pregunta quién realizó el trabajo de Carretera de Esquios a la Peña, el Sr. Zavañas Hernández que no fue la alcaldía fue la compañía: NARTE

8º Asuntos Varios:

- ⇒ Se presentó a Sesión de Corporación el Sr. Juan Ramon Hernández, del Barrio El Centro de esta jurisdicción en solicitud de la condonación del pago de los tasas de ten de aseo y Alcantarillado Sanitario deuda que arrastra desde hace dos años, la razón principal que el expone para no pagar dichas tasas, es que los contribuyentes del caso Urbano de Esquios, en su mayoría no están pagando estos servicios, además dijo que el no utiliza el servicio del ten de aseo, pues botó personalmente los desechos. El Sr. Alcalde expresó que las Municipalidades no pueden estar autorizadas para modificar, exonerar, dispensar rebajar o condonar los tributos, sus multas las normas o cualquier otro recargo, únicamente son facultados para ofrecer facilidades de pagos.
- ⇒ Se presentó a petición de la Corporación El Sr. Oscar Cruz coordinador del Proyecto Vida Mejor del Municipio, referente al caso de la Sra. Laura Elena Trinidad de la Aldea Rancho Grande, el cual fue expuesto en esta corporación en sesión anterior. Después de dar a conocer los problemas surgidos en el desarrollo del Proyecto y las fallas encontradas El Sr. Oscar Cruz manifestó que el está dispuesto a través de Vida Mejor y por la condición Socioeconómica de la Sra. apoyarla con materiales siguientes: Piso, pilas y Sanitarios y que la Corporación apoye con el resto de los materiales, también informó que en otros municipios a las personas de bajos recursos Económicos se les apoya con estos materiales y las Municipalidades

con odobres de tierra para construir las viviendas

El Sr. Alcalde manifestó que se buscará en el presupuesto para ver si se puede destinar fondos.

→ Se le dio lectura a la nota recibida por el Patronato Pro-Mejoramiento Bº Los Acacios del Casco Urbano, para dar a conocer como quedó integrado dicho Patronato.

Presidente: Jorge Roberto Ramos Ochoa

Vice-Presidente: Mirna Rosa Castro Curry

Secretario: Santos Sulema Morales

Tesorera: Elsy Ruth Zepeda Banegas

Fiscal: Isauro Emelina Estrada Escoto

Vocal I: Rosibel Herroldy Martínez

Vocal II: Saio Sady Guerrero López

Vocal III: Rosibel Escoto Canaco

Vocal IV: weane Donaire Guerrero

Vocal V: Dorian Hoydee Raudiles Núñez

→ Así mismo se dio a conocer como quedó integrado el Patronato Pro-Mejoramiento de la comunidad de la Soya del Tule, Fondo Grande

Presidente: Amilcar Lopez Vasquez

Vice-Presidente: Ermerejildo Suarez

Secretario: Eusebio López Vasquez

Tesorero: Augusto Carranza

Fiscal: Milton López Domínguez

Vocal I: Arnold López Flores

Vocal 2: Wilmer Alonso Suarez

Vocal 3: Angelina Vasquez.

→ El Auditor Interno Municipal Sr. Julian Cruz

Acetino, presentó el Informe Mensual N: 02-2018 UAH-

EC correspondiente del 01 al 28 de Febrero de 2018.

Haciendo la Recomendación siguiente al Señor Alcalde y a la Corporación Municipal:

1. Nuevamente recomendamos, se actualice el Inventario de

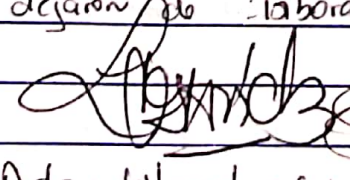
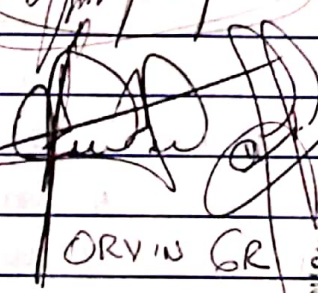
23

Activos de la Municipalidad, tanto en Físico como en valores en lempiras, y se hagan los trámites respectivos en la Oficina de Bienes del Estado, Este informe se encuentra en los Archivos de Secretaría Municipal.-

⇒ En vista que se tenía programada para el día de hoy la Revisión del Presupuesto 2018 El Sr. Alcalde Municipal expresó que por cuestiones de tiempo, se realizara una Sesión Extra Ordinaria para tratar dicho tema. El pleno de la Corporación acordó realizar Sesión Extra Ordinaria el día 06 de Marzo 2018, para la Revisión del Presupuesto 2018.

9ª y no habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 4:35 p.m firmando para constancia los miembros corporativos presentes.

Enmienda En el punto N.6 Informaciones del Sr. Alcalde. los empleados mencionados dejaron de laborar el 28 de Febrero 2018.


Adanely Lambusc.


ORVIN GR


Acta N° 7

En el Municipio de Esquipulas departamento de Comayagua a los seis días del mes de Marzo del año 2018 Siendo las 9:00 a.m celebró Sesión Extra-Ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Vice-Alcaldesa Sra. Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1º Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2º Sr. Zacarías Aschubal Hernández Sánchez,

4º Sr. Víctor Abilio Guerrero Ramos; 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6º Sr. Orwin Alonso Guerrero Zúñiga; 7º Sr. Maximiliano Eusebio Rodríguez; 8º Soven Brenda Angélica Suazo Suazo; Dejando de asistir con excusa la Regidora N.º 3 Sra. Adonely Lombor Contreras, Por ante la Suscrita Secretaria que da fe.

1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.

2º Oración a Dios por el Regidor N.º 5 Sr. Luis Enrique Gómez Cruz

3º Informe Financiero Mes de Febrero 2018

⇒ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza Sarmiento presentó para su aprobación el Informe Financiero Ingresos y Egresos correspondiente al mes de febrero y a través de la Contadora Municipal Maryuri Pamela Carrión Hernández la Estabilización de saldos febrero 2018

ESTABILIZACIÓN DE SALDOS FEBRERO 2018

Saldo al 31-01-2018	3098,892.18	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos mes de febrero 2018	449,084.71	Atant. 1201610431 TRANSF.	1255,092.37
Transferencias	1187,792.37	Atant. 1100254356	2103,781.96
Intereses	5,631.93	Atant. 010120324093 (recaudación)	865,372.60
El banco sumo un tributo de mas	0.01	Atant. 010120324701	5,003.10
Disponibilidad	4741,406.20	Atant. 1011010244 (UNICEF)	6,710.00
Gastos del Mes	321,661.67		
Notas de Débito	215.00		
Saldo al 28/02/2018	L. 4419,529.53		L. 4419,529.53

Siendo Aprobado Favorablemente.

4º ⇒ Solicitudes de Ayuda

Se recibió solicitud de la Directiva F.C Los Pinos de este Municipio, solicitando colaboración para pago de transporte, para realización de excursión recreativa (deportiva) en la comunidad de Yauyupe, El Paraíso, el costo para dicha excursión es de Lps. 9,500.00.

La solicitud fue analizada y discutida por los miembros

corporativos presentes y concluyeron en aprobar la cantidad de Lps. 3,000.00 para dicha excursión.

⇒ También solicitaron colaboración para la compra de manguera de riego agrícola y material necesario para reconectar el Sistema de riego del campo Chaparral y apoyo técnico para poder ejecutar las actividades requeridas y así poder habilitar dicho sistema de riego. Aprobado.

⇒ Los miembros de Patronato de las Comunidades de La Unión, Minitas Arriba y Minitas Abajo, muy respetuosamente solicitan al Pleno de la Corporación, el traslado de los fondos de los proyectos construcción Red Eléctrica 2da Etapa en sus respectivas comunidades, para el Proyecto Construcción del sistema de Abastecimiento de Agua Potable el cual tienen asignado L. 100,000.00 c/u. Por considerarse como prioridad para sus comunidades.

El pleno de la Corporación acuerda aprobar lo solicitado.

⇒ Se recibieron solicitudes de diferentes centros Educativos del Municipio, solicitando ayuda económica para celebración del día del Padre; la solicitud fue analizada y discutida por los miembros Municipales y concluyeron en aprobar la cantidad de L. 2,000.00 para los Centros Educativos con mayor carga estudiantil y L. 1,000.00 para los Centros Educativos con menor carga estudiantil, a través de la partida presupuestaria Eventos Sociales, culturales y deportivos.

⇒ El Regidor N.º 6 Orvin Alonso Buenero Zuniga, solicita a través del Patronato de la comunidad de Pocitos, el Cambio de Proyecto Mejoramiento CEB los Pocitos por Proyecto de Agua Potable cantidad asignada L. 100,000.00 siendo aprobado favorablemente y pendiente la solicitud por cuenta del Patronato.

5º Revisión Presupuesto 2018

⇒ Presentes la encargada de Presupuesto Santos Sulemo Morales el Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza, el Sr. Alcalde Municipal presentó la propuesta para hacer ajustes y

Modificaciones al presupuesto 2018, para ubicar fondos de acuerdo a la visión de desarrollo para el Municipio, tomando en cuenta las prioridades y necesidades de los diferentes sectores. El Tesorero Municipal dio una breve explicación de la distribución porcentual del Presupuesto bajo el pacto "Vida Mejor" después de haber las revisiones al presupuesto 2018. El Pleno de la Corporación acordó lo siguiente:

- ⇒ Separar del Programa Vida Mejor el 5% correspondiente único y exclusivo a la oficina de la mujer
- ⇒ Solicitar al encargado de la UTM un informe de la obra de inicio y final del proyecto de Sanitarios del CEB Gregorio Dancire Rancho Grande.
- ⇒ Reorientar los proyectos: Creación Parque turístico El Mangon, creación parque turístico B: Brisas de Guayabillos, o actividades de sistema de Riego

El Regidor N° 4 Victor Abilio Buenero, se refirió a 2 vados en mal estado, ubicados uno en el valle y el otro en Santa Fe, estos se deberían de declarar como emergencia, ya que estos están en el corredor agrícola de nuestro Municipio y las personas que viven en esas comunidades se ven afectadas. Pendiente de realizar consultas si por el programa Pro Honduras se puede hacer algo.

El Regidor Victor Abilio Buenero hizo referencia al cobro de Impuestos, sugiere que se motive al contribuyente hacer efectivo el pago de impuestos, a través de los Regidores, medios de Comunicación y Circulares.

- ⇒ Quedando El presupuesto 2018 con las modificaciones siguientes:

Transferir

construcción Red Eléctrica 2da Etapa la unión, El Oro

11 03 005 000 001 4210 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

construcción Red Eléctrica 2da Etapa Yinitas Ambo, El Oro

11 03 006 000 001 4210 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

construcción Red Eléctrica 2da Etapa Minitas Arriba El Oro

1103 007 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 100,000.00

A: Construcción Sistema de Agua Potable 3ra Etapa Minitas Arriba, El Oro.

1102 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 300,000.00

Transferir de: Construcción Escuelas Concha Multisusos, Instituto Alejandro Alvaro Arriaga Casco Urbano

1105 012 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 50,000.00

A: Mejoramiento Kinder Ruben Cantarero Chinchilla, Rancho Grande

1105 006 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 20,000.00

Mejoramiento Kinder Harold Brosious (grada, puertas y ventanas)

1105 007 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 30,000.00

Transferir de: const. Muro de contención CEB Pedro Nufio, Concepción de la Laguna

1105 010 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 100,000.00

CREAR: Mejoramiento Centro Básico Pedro Nufio, Concepción de la Laguna

1105 019 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 100,000.00

Transferir de:

construcción 2 aulas CEB Gregorio Donaire, Rancho Grande

1105 013 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 150,000.00

CREAR: Mejoramiento Centro Básico Gregorio Donaire, Rancho Grande

1105 018 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 150,000.00

Transferir de: Eventos culturales (Ferias Patronales y otros)

1200 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 ----- 175,559.47

CREAR: Eventos Sociales Culturales y deportivos

1200 000 005 54200 11-001-01 20 0810 ----- 175,559.47

Transferir de:

Fortalecimiento al programa de seguridad

1200 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 ----- 20,000.00

Apoyo Instituciones Descentralizadas

1200 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 ----- 50,000.00

Eventos culturales (Ferias Patronales y otros)

1200 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 ----- 50,000.00

construcción cancha Multiusos Los Puntos

12 00 001 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 40,000.00

Reconstrucción Parque Central 3ra Etapa Casco Urbano, Esquíus

12 00 003 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 321,466.31

construcción cancha Multiusos B² b Esperanza, Esquíus

12 00 008 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 40,000.00

total debito ----- 521,466.31

A: construcción Cancha Gradenas Cancha Multiusos. Frnt

Alejandro Alvaro Arriaga, Casco Urbano

12 00 010 000 001 47110 11-001-01 20 0790 ----- 12,441.53

Mejoramiento Campo de Fútbol Calpules, Esquíus

12 00 011 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol La Florida, Esquíus

12 00 012 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 25,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol El Payon, Esquíus

12 00 013 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol Peladitos, Esquíus

12 00 015 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol El Chaparral Casco Urbano, Esquíus

12 00 014 000 001 47210 11-001-01 20 0810 ----- 50,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol Nueva Ceibita, Rancho Grande

12 00 016 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 60,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol La Peña, Rancho Grande

12 00 017 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 24,024.78

Mejoramiento Escuela Estados Unidos Agua Blanca, Esquíus

12 00 018 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 25,000.00

Mejoramiento Escuela Jose Cecilio del Valle El Aguacate, El Oro

12 00 019 000 001 47110 11-001 20 0190 ----- 25,000.00

Torneo Municipal de Fútbol

12 00 000 006 000 47210 11-001-01 20 0810 ----- 150,000.00

total credito ----- 521,466.31

Transferir de:

Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

03 00 000 001 000 22220 11-001-01 10 0150 ----- 8,000.00

Servicios de Capacitación

03 00 000 001 000 24500 11-001-01 10 0150 ----- 3,000.00

Utensilios de Cocina y Comedor

03 00 000 001 000 39400 11-001-01 10 0150 ----- 250.00

Impuestos Municipales Varios

03 00 000 001 000 27129 11-001-01 10 0150 ----- 24,000.00

Telefonía celular

03 00 000 001 000 21430 11-001-01 10 0150 ----- 4,000.00

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0150 ----- 15,000.00

Total Debito ----- 54,250.00

A: Sueldos Básicos (Alcaldía Municipal)

01 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0120 ----- 44,500.00

Decimotercer Mes (Alcaldía Municipal)

01 00 000 002 000 11570 11-001-01 10 0120 ----- 9,750.00

Total Credito ----- 54,250.00

Transferir de:

Decimotercer Mes (Oficial de Información Pública)

01 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0120 ----- 100.00

Viajes Nacionales (Oficial de Información Pública)

01 00 000 004 000 26210 11-001-01 10 0120 ----- 3,100.00

Total Debito ----- 3,200.00

A: Decimo cuarto Mes (Oficial de Información Pública)

01 00 000 002 000 11520 11-001-01 10 0120 ----- 3,200.00

Total credito ----- 3,200.00

Transferir de:

Viajes Nacionales (Oficial de Información Pública)

01 00 000 004 000 26210 11-001-01 10 0120 ----- 3,000.00

Tintas, Pinturas y colorantes (UMA)

04 00 000 001 000 35500 11-001-01 10 0410 ----- 1,500.00

Viajes Nacionales (UMA)

04 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0410 ----- 1,000.00

Estructuras Metálicas Acabadas (UMA)

04 00 000 001 000 26300 11-001-01 10 0410 ----- 50.00

Productos Explosivos y de Pirotecnia

0300 000 001000 35910 11-001-01 10 0150 ----- 500.00

Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles

0300 000 001000 23360 11-001-01 10 0150 ----- 500.00

Tintas pinturas y colorantes

0300 000 001000 35910 11-001-01 10 0150 ----- 500.00

Utiles y Materiales Electricos.

0300 000 000000 39300 11-001-01 10 0150 ----- 2,500.00

utiles de cocina y comedor

0300000 001000 39400 11-001-01 10 0150 ----- 250.00

Viajes Nacionales (Admon Tributaria)

0300 000 007000 26210 11-001-01 10 0150 ----- 1,000.00

Viajes Nacionales (Asistente de catastro)

0300 000 009000 26210 11-001-01 10 0160 ----- 400.00

Viajes Nacionales (Director de Justicia)

0300 000 010000 26210 11-001-01 10 0220 ----- 700.00

Viajes Nacionales (Alcalde Auxiliar)

0300 000 012000 21430 11-001-01 10 0220 ----- 400.00

Viajes Nacionales (presupuesto)

0300 000 006000 26210 11-001-01 10 0160 ----- 1,000.00

Viajes Nacionales (catastro)

0300 000 008000 26210 11-001-01 10 0160 ----- 1,000.00

Total Debito ----- 14,300.00

A: Decimotercer Mes (Auditor Interno)

0100 000 005000 11510 11-001-01 10 0190 ----- 7,150.00

Decimocuarto Mes (Auditor Interno)

0100 000 005000 11520 11-001-01 10 0190 ----- 7,150.00

Total Credito ----- 14,300.00

Transferir de:

Servicios de Vigilancia (UMA)

0400 000 001000 29200 11-001-01 10 0410 ----- 10,000.00

Abonos y Fertilizantes (UMA)

0400 000 001000 35300 11-001-01 10 0410 ----- 350.00

Estructuras Metalicas Acabados (UMA)

0400 000 001000 36300 11-001-01 10 0410 ----- 450.00

Total Debito ----- 10,800.00

A: Decimotercer Mes (Secretaría Municipal)

01 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0190 - - - - - 5,400.00

Decimocuarto Mes (Secretaría Municipal)

01 00 000 004 000 11520 11-001-01 10 0190 - - - - - 5,400.00

Total Credito - - - - - 10,800.00

Transferir :

construcción Pavimentación B: Brisas de Eucalyptillas, Casco Urbano.

14 00 016 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 166,093.84

Total Debito - - - - - 166,093.84

CREAR : construcción de Túmulos en calles pavimentadas Casco Urbano, Esquibs

14 00 031 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 66,093.84

Mantenimiento Red vial B: Brisas de Eucalyptillas, Casco Urbano

14 00 032 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

Total Credito - - - - - 166,093.84

Transferir de: Dietas (Corporación Municipal)

01 00 000 001 000 11800 11-001-01 10 0110 - - - - - 24,500.00

Abonos y Fertilizantes (UMA)

04 00 000 001 000 35300 11-001-01 10 0410 - - - - - 650.00

Total Debito

A: Energía Eléctrica

03 00 000 001 000 21100 11-001-01 10 0150 - - - - - 24,500.00

Viajeros Nacionales (Administración Financiera)

03 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0150 - - - - - 650.00

Total Credito

Transferir de: Construcción Pavimentación B: Las Flores, Casco Urbano

14 00 0013 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 200,000.00

construcción Pavimentación B: La Esperanza Casco Urbano

14 00 014 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

construcción Pavimentación B: Arriba, Casco Urbano

14 00 015 000 001 47210 11-001-01 -01 20 0190 - - - - - 100,000.00

construcción Pavimentación B: Brisas de Eucalyptillas, Casco Urbano

14 00 016 000 001 47210 11-001-01-01 20 0190 ----- 100,000.00

construcción Graderías Campo de Fútbol El Chaparral, Casco Urbano.

14 00 017 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

mantenimiento Puente Hamaca Sobre Rio Funez, San Nicolas

14 00 034 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Total Debito

A: compra de vehiculo Municipal

14 00 000 007 000 42310 11-001-01 20 ----- 600,000.00

Total Credito

Transferir de: construcción Pavimentación B° Las Flores, Casco Urbano

14 00 001 000 001 47210 15-013-01 20 0190 ----- 100,000.00

construcción Pavimentación B° La Esperanza, Casco Urbano

14 00 006 000 001 47210 15-013-01 20 0190 ----- 200,000.00

construcción Pavimentación B° Arriba, Casco Urbano

14 00 010 000 001 47210 15-013-01 -01 20 0190 ----- 150,000.00

Total Debito

A: Mant. Pilas de Oxidación y sistema de Aguas residuales

Casco Urbano

14 00 026 001 000 23400 15-013-01 20 0190 ----- 160,000.00

Mejoramiento Centro de Salud Dr. Jesus Aguilar Paz, Rancho Grande.

14 00 028 000 001 47110 15-013-01 20 0610 ----- 30,000.00

Mejoramiento Centro de Salud Dra. Olga Marina Pineda, Plan del Centro

14 00 029 000 001 47110 15-013-01 01 20 0610 --- 35,000.00

Mejoramiento Centro de Salud Calpules, Esquiños

14 00 030 000 001 47110 15-013-01 20 0610 ----- 25,000.00

Mejoramiento Sistema Drenaje de Aguas lluvias Casco Urbano, Esquiños

14 00 027 000 001 47210 15-013-01 20 0190 ----- 100,000.00

Muebles y Equipos de Oficina

14 00 000 006 000 42120 15-013-01 01 20 0190 --- 35,000.00

Equipos para computación

1400 000 008 000 42600 15-013-01-01 20 0190 ----- 65,000.00

Total Credito

AMPLIACION Y DISMINUCION POR AJUSTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018.

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2018

Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales

22.1.1.01.0100 11-001-01 - - - - - 100,000.00

Total Ingreso

Compra de Mobiliario Escolar

1105 000 003 000 4270 11-001-01 20 - - - - - 100,000.00

Total Egreso

Disminución Al Presupuesto de Ingresos y Egresos Año 2018.

Transferencias corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales

18.1.1.01.01.01 11-001-01 - - - - - 100,000.00

Total Ingreso

Compra de Pinturas Edificios Escolares

1105 000 001 000 35500 11-001-01 10 - - - - - 100,000.00

Total Egreso.

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2018

Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales

22.1.1.01.01.00 11-001-01 - - - - - 150,000.00

Total Ingreso

Mantenimiento Alumbrado Público todo el Municipio Esquíós

1200 000 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 150,000.00

Total Egreso.

DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018.

Transferencias Corrientes de la Administraciones Central para Gobiernos Locales

18.1.1.01.01.01 11-001.01 - - - - - 150,000.00

Total Ingreso

Compra de Lámparas Alumbrado Público

1200 000 004 000 39300 11-001-01 10 ----- 150,000.00

Total Egreso

Ampliacion Al PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
AÑO 2018.

Transferencias de Capital de la Administración Central
para Gobiernos Locales

22.1.1.01.01.00 11-001-01 ----- 150,000.00

Total Ingreso

Manejo Fuente Hamaca sobre Rio Funez, San Nicolas.

1400 034 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Manejo Fuente colgante Vehicular Netapa

1400 035 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 100,000.00

Total Egreso

Disminucion Al PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO
2018.

Transferencias corrientes de la Administración Central para
Gobiernos Locales

18.1.1.01.01.01 11-001-01 ----- 150,000.00

Total Ingreso

Manejo Fuente Hamaca sobre Rio Funez, San Nicolas.

1400 000 004 000 23400 11-001-01 10 ----- 50,000.00

Manejo Fuente colgante Vehicular Netapa

1400 000 003 000 23400 11-001-01 10 ----- 100,000.00

Total Egreso

Los cuales fueron aprobados favorablemente por el
pleno de la Corporación.

60 REMANENTE DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO

CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2018

Transferencias corrientes de la administración Central para
Gobiernos Locales

18.1.1.01.01.01 11-001-01 ----- 178,168.85

Transferencias de Capital de la Administración Central
para Gobiernos Locales.

22.1.1.01.01.01 11-001-01 ----- 1,009,623.55

Total Ingreso										35
										1,187,792.37
Sueldos Básicos (Alcalde Municipal)										
0100	000	002	000	11100	11-001-01	10	0120			115,500.00
Servicios Suñidos										
0300	000	001	000	24300	11-001-01	10	0150			4,674.80
Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones										
0300	000	001	000	25300	11-001-01	10	0150			3,500.00
Servicio de Internet.										
0300	000	001	000	25700	11-001-01	10	0150			4,000.00
Viáticos Nacionales										
0300	000	001	000	26210	11-001-01	10	0150			3,000.00
Alimentos y Bebidas para personas										
0300	000	001	000	31100	11-001-01	10	0150			20,000.00
Gasolina										
0300	000	001	000	35610	11-001-01	10	0150			2,494.05
Diésel										
0300	000	001	000	51220	11-001-01	10	0150			23,000.00
construcción Sistema de Agua Potable La Charamusca.										
1102	001	000	001	47210	11-001-01	20	0190			100,000.00
Ampliación Red Electrica 3ra Etapa Agua Dulce, Rancho Grande										
1103	001	000	001	47210	11-001-01	20	0190			50,000.00
Ampliación Red Electrica 2da Etapa Las Antas, Rancho Grande										
1103	011	000	001	47210	11-001-01	20	0190			90,000.00
Ampliación Red Electrica 2da Etapa Nueva Esperanza Calpules										
1103	012	000	001	47210	11-001-01	20	0190			50,000.00
Mantenimiento Red vial Zona El Oro										
1104	001	001	000	23400	11-001-01	20	0190			20,000.00
construcción Muro de Contención CCEPREB Morco A. Funez Coyolitos										
1105	011	000	001	47110	11-001-01	20	0710			2,727.33
construcción Red Electrica B: El Roble, El Playon										
1103	017	000	001	47210	11-001-01	20	0710			3,000.00

pavimentación El Porvenir - La Peña

11 04 006 001 000 27400 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

- construcción Bradenós Cancha Multiusos Instituto

Alexandro Alfaro Arriaga. Casco Urbano

12 00 010 000 001 47210 11-001-01 20 0790 - - - - - 237,558.42

Apoyo a las MYPIME

13 00 000 004 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 64,200.00

Pln Estratégico de Desarrollo Municipal

13 00 002 001 000 24200 11-001-01 20 0190 - - - - - 54,579.24

Mejoramiento Red vial La Ruda, Concepción de la Laguna

14 00 020 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 17,820.00

Mejoramiento Red vial B² Eucopillas, Casco Urbano

14 00 019 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 5,600.00

Mejoramiento Centro de Salud Esquipulas, Casco Urbano

14 00 023 000 001 47210 11-001-01 20 0610 - - - - - 39,748.86

Construcción Tanque Distribución Agua Potable El Naranjal

14 00 024 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 65,000.00

Mejoramiento Sistema de Agua Potable Soyo del Parte,
Rancho Grande.

14 00 025 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 50,000.00

Asistencia Social a la Mujer

15 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0190 - - - - - 59,389.6

total Egreso - - - - - 1,187,792.37

7º ⇒ y no habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal levantó la sesión a las 7:06 p.m firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.

Enmienda En la solicitud del Regidor Victor Abilio Buenero en cuanto a la Reparación de los vados de sector del Valle y el puente colgante de la comunidad de Santa Fe. enviar al encargado de la UTM a realizar una evaluación y entregar un informe.

Adanely Lombardi Contreras

Acta N° 8

En el Municipio de Esquias, departamento de Comayagua a los Quince días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 9:00 a.m. celebra sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Amulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Buillen Hernández y de los Regidores por su Orden: 1° Sr. Issias Benedict Bonegas Velásquez; 2° Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sra. Adnely Lombard Contreras; 4° Sr. Víctor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Eusebio Rodríguez; dejando de asistir con excusa la Regidora N° 8 Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo. Por ante la suscrita Secretarías que da fe.

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
- 2° Oración a Dios por la Vice Alcaldesa Sra. Carolina Buillen Hernández
- 3° Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
- 4° Lectura, discusión, Rectificación y Aprobación de los Actos anteriores
- 5° Solicitudes de Ayuda:

A ⇒ Se recibió solicitud del comité de apoyo de la Iglesia Católica del casco urbano de este Municipio con el propósito de solicitar la cantidad de L. 8,000.00, para la elaboración de Alfombras para la Semana Mayor evento que ha tenido buena aceptación por las personas que nos visitan. Actualmente no cuentan con fondos económicos suficientes para realizar esta actividad. El pleno de la corporación analizó, discutió la solicitud y concluyeron en aprobado favorablemente, a través de lo partido presupuestario Eventos Sociales culturales y Deportivos.

B ⇒ Se le dio lectura a la solicitud recibida de los alumnos, padres familia y Docentes de los Centros Educativos, José Trinidad Caballeros; Los Morazanicos y Pompilio Ortega

que conforman la Red Educativa los Morazanicos, solicitando apoyo con 3 becas educativas para cada uno de los tres Centros Escolares (09) para alumnos de excelencia académica, la solicitud fue analizada y discutida y concluyeron en aprobar 2 becas por cada Centro Educativo L. 250.00 por beca.

C ⇒ Se recibió solicitud de los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionados Municipal, solicitando lo siguiente:

- Carnet de identificación para los miembros de la CCT.
- y el CM. color gris

- Cinco chalecos para la CCT y uno para CM lo antes solicitado es con el fin de identificar y promover las acciones que realizan en cumplimiento con sus funciones. Dicha solicitud fue aprobada favorablemente.

D ⇒ Se recibió solicitud de la comunidad de Miraflores; solicitando al pleno de la Corporación ayuda económica para el mejoramiento de la Escuela "El Esfuerzo" que consiste en repello de las 2 aulas, reparación de Sanitarios, El pleno de la Corporación después de una larga deliberación acuerda aprobar la cantidad de L. 18,000.00 a través de la partida presupuestaria, Apoyo Instituciones Descentralizadas El Regidor N° 4 Víctor Abilio Guerrero a título personal colaborará con los sanitarios de dicha Escuela.

E ⇒ Se recibió solicitud de la Iglesia de la Comunidad Concepción de la Laguna B: la Ruda, solicitando colaboración de L. 30,000.00 para la construcción de un Centro Cristiano, la solicitud fue aprobada por la cantidad de L. 5,000.00 a través de la partida presupuestaria Apoyo a Instituciones Descentralizadas.

F. ⇒ Se le dio lectura a las solicitudes enviadas por los

maestros de la Escuela José Antonio Vallejo de la Comunidad de Netopa solicitando lo siguiente:

- 25 Varillas corrugadas de $3/8$, las cuales serán utilizadas para la Finalización de la Cerca de la Escuela. Siendo Aprobada Favorablemente
- Material para la construcción de una Fosa Séptica
Materiales a utilizar: 10 varillas de $3/8$, 8 lbs de alambre de amarre; 8 libras de clavo y 3 tubos de 3 pulgadas.
- 4 puertos para los baños.
- 5 puertas de metal 2x1 para los autos.

El pleno de la corporación deja pendientes dichas solicitudes, en espera que el Patronato solicite el cambio de Proyectos.

G $\Rightarrow$ Se le dió lectura a la solicitud enviada por la presidenta del Patronato de la Comunidad de El Zapote con el fin de solicitar al pleno de la corporación una lámpara de alumbrado eléctrico, dicha lámpara se requiere en el poste frontal a la Escuela Alma Rodas de Fiollos. Aprobada Favorablemente

H $\Rightarrow$ Se recibió solicitud de la Sra. María de los Angeles Baco Suazo, residente en la comunidad de Agua Blanca, solicitando la cantidad de 7 láminas de zinc de 12 pies, las que utilizará para techar su casa de habitación. La solicitud fue aprobada a través del programa apoyo a la Mujer.

I $\Rightarrow$ Presente El Sr. Santos Canales de la Comunidad de El Aguacate, pregunta de cuánto es la asignación presupuestaria para el proyecto de Electrificación de dicha Comunidad, el Sr. Alcalde le manifestó que está presupuestado L. 80,000.00, se está actualizando la documentación, al momento que ya se este organizado, se reunirán.

J $\Rightarrow$ De la misma manera el Sr. Milton Abauda de la Comunidad de Colpiles manifestó que en el Centro de

Salud de Calpules se tiene problemas con el techo, el material que utilizaron es de muy mala calidad y segun escucho solo esta presupuestado L. 25,000.00, el Sr. Alcalde manifesto que hay otros proyectos para la comunidad de Calpules, que la comunidad desida que proyecto es prioridad, para asi hacer los cambios.

K → Se presento nuevamente el Sr. Vidal Varela, ante el pleno de la Corporación, solicitando ante el pleno de la corporación, una respuesta sobre lo solicitado en sesión anterior, el Sr. Alcalde manifesto al Sr. Vidal, que esta considerada en un programa de apoyo, que cuando se tenga la disponibilidad financiera, se le va a dar respuesta.

L → presente en sesión de Corporación el Señor Rony Morales, propietario del balneario Veracruz del ubicado en el Casco Urbano de este Municipio, solicitando al Pleno, autorización para la venta de Cervezas los días de Semana Santa, ya que tiene programada varias actividades y requiere de esta venta, aduviendo el Sr. Rony que para los lugares turisticos no hay prohibición para la venta de este producto, pero para evitar problemas con la policía, solicita el permiso de la Corporación, El Sr. Alcalde al respecto elicitó al Sr. Morales por su esfuerzo de tener un lugar que haya diversion, el Sr. Alcalde manifesto que el plan de arbitrios no estipula que tiene que ser aprobado por la corporación el permiso de venta de bebidas alcoholicas durante la semana Santa, que se realizara las consultas sobre el tema, para ver si se puede o no otorgar un permiso para dicha venta.

M → Los Miembros del Patronato del barrio Las Aguas presentes ante el pleno de la Corporación con el fin de solicitar se le de seguimiento a las solicitudes.

41

enviados a esta corporación, el Sr. Alcalde al respecto manifestó que se está en la espera de la maquinaria, para iniciar con la reparación de la calle.

N ⇒ El Sr. Misael Castillo en representación de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Manuel Bonilla del casco urbano, solicitando al pleno de la Corporación para realizar una fiesta bailable el día 15 de septiembre y a la vez solicita información sobre el proyecto de la cerca del anexo de la Escuela Manuel Bonilla, ubicado en el barrio La Esperanza, el Sr. Alcalde le manifestó que para ese proyecto está presupuestado L. 25.000.00, la Sra Yamileth Ortiz manifestó que a ellos en una sesión de la Escuela les informaron que para ese proyecto estaban presupuestados L. 140.000.00

N ⇒ El Sr. Arelly Buenero en representación de la Señora Olga Myrquín y la Sra. Yamileth Ortiz residentes en el barrio La Esperanza del casco urbano de este Municipio, expusieron el problema que hay en una cuneta que pasa por los solares de su propiedad, hay broke de zanudos y en tiempo de invierno corre el agua como quebrada, e invitan que realicen una supervisión, el Sr. Arelly manifestó que hay contaminación, que se debería de echar andar un proyecto desde la balastera hasta el campo Chapparal, ya que es una necesidad, por tal razón solicitan el apoyo de la Corporación, el Sr. Alcalde habló que para el barrio La Esperanza hay 2 proyectos, que se mire cual es la prioridad tomando en cuenta lo solicitado por los Señores, que se formalice un patronato y así darle seguimiento a la solicitud presentada.

O ⇒ presente el Sr. Sergio Zepeda, se refirió a la lectura de las modificaciones presupuestarias, donde se refleja que al proyecto de pavimentación se le quitó el 50% y ellos como Patronato no lo solicitan, el Sr. Alcalde manifestó que se hizo una

revisión al Presupuesto y se hizo en base a prioridades. La Vía Alcaldesa Sr. Lourdes Carolina Guillen al respecto manifestó que se tuvo que recortar un poquito para asignar al presupuesto de Aguas residuales y mejoras de Cunetas ya que es una emergencia.

b: Correspondencia Recibida:

⇒ Se le dio lectura a la nota enviada por la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal, para dar a conocer el Plan de Trabajo Anual 2018 de la CCT y CM.

Copia del Informe de Auditoría Social realizada al CESAMO Esquipulas, del caso urbano de Esquipulas, el Sr. Alcalde habló que se reunió con los miembros de CCT y CM y que se va a retomar el proceso para incorporar otro personal ya que en la CCT solo hay 2 miembros.

⇒ Se le dio lectura al Oficio N° Presidencia/0718-2018/75C, dirigido al Sr. Alcalde Municipal que en resumen dice: conforme al seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones descritas en el Informe de Auditoría N° 071-2012-DAM-CFTM-AM-A se ha comprobado que 34 Recomendaciones fueron ejecutadas, 3 se encuentran no ejecutadas, 5 parcialmente Ejecutadas y 1 se encuentra No aplicable, en consecuencia solicitan evidencia del cumplimiento de las Recomendaciones Parcialmente Ejecutadas correspondiente al Título de los hallazgos y cuyo plazo de ejecución ha transcurrido conforme a lo señalado en el Plan de Acción elaborado por su institución, por el cual se concede un plazo de 6 días hábiles a partir de la fecha de recibo del presente Oficio para que se remita la evidencia que respalde la ejecución de la recomendación propuesta en el plan de Acción, en

caso de no remitir la evidencia solicitada, se requiere exponer sus razones.

→ se dio lectura a los nobis recibidas por 3 comunidades del Municipio dando a conocer como quedaron integrados los Patronatos:

Patronato de la Comunidad de Jutiapa

Presidente: Jorge Orlando Banegas Carrasco

Vice-Presidente: Alex Adolfo Baquedano Rodríguez

Secretario: Orlin Elihu Baquedano Rodríguez

Tesorero: José Isaías Chavarría Borúa

Fiscal: José Andrés Membreno Rodríguez

Vocal I: Dunery Arias Borúa

Vocal II: Damian Elioguin Baquedano Rodríguez

Patronato de la Comunidad de Nima Flores

Presidente: Olinson Rodolfo Mena

Vice-Presidente: Pompilio Rivera

Secretario: Renieri Daray Guerrero

Pro Secretario: Anain Rivera Varela

Tesorero: Arturo Rivera

Fiscal: Wilton Varela Valle

Vocal I: Abraham Donaire Guerrero

Vocal II: Pedro Hernández Gutierrez

Vocal III: Fines Cruz Banegas.

Auxiliares: Olvin Varela Romero (propietario)

Donis Varela (suplente)

Patronato Comunal El Naranjal.

Presidente: Luis Alonso Suazo Castillo

Vice-Presidente: Elmer Antonio Gómez Eueda

Secretario: José Alejandro Suazo Roque

Tesorero: Reinerio Suazo Cáceres

Fiscal: Fredin Martínez Mejía

Vocal I: Edwin Gustavo Martínez Suazo

Vocal II: Rigoberto Suazo Bueso

Vocal III: Wilmer Orlando Donaire Cáceres

Vocal IV: Darlin Alonso Suarez Castillo

7º Presentación Salud

⇒ Presentes en sesión de Corporación la Lic Braceta Directora Municipal en salud y el ~~promotor~~ ^{Tecnico Ambiental en} Franklin Villalobos, para dar a conocer el Pleno de la Corporación El Analisis de Situación de Salud del Municipio de Esquías, el cual se resume a continuación:

- El Municipio dispone de 10 unidades de Salud:

CESAMO Esquías

CESAR La Laguna

CESAR La Masica

CESAR Rancho Grande

CESAR Plan del Oro

CESAR La Cerbita

CESAR Netapa

CESAR Planes del Oro

CESAR Pocitos

CESAR Calpules

En donde se brinda atención a un total de 99 localidades

Total de atenciones por Centro de Salud:

Esquías: 6,250 atenciones

Rancho Grande 2932 atenciones

Pocitos 1652 "

Calpules 1625 atenciones

Planes del Oro: 1411 atenciones

La Masica 1500 atenciones

Plan del Oro 1552 atenciones

Netapa 1204 atenciones

La Laguna 2,080 atenciones

La Cerbita 1795 atenciones

Total en el Municipio 22,001 atenciones

Principales Causas de Morbilidad

Infecciones Respiratorias Agudas (Faringitis Aguda, Viral,

Estreptococia ; Bronquitis y Asma)	4091
Cefalea Tensional	1075
Parosismo Intestinal	927
Hipertensión Arterial	907
ITU	729
Alergias	609
Diarreas	468
Asma Bronquial	346
Impétigo	311
Fts	253
Total	9716

Principales atenciones brindadas

Atención a < 5 años. y %.

Atención a Embarazadas

Atenciones Tomo de Citología

Total de Recurso Humano que labora: Año 2018.

- Esquivás 8, Subsidio Fondo Municipal 5 personal
Secretaría Salud 3
- Rancho Grande 4, Subsidio Fondo Municipal 3, personal
Secretaría Salud 1
- Pocitos 2, subsidio Fondo Municipal 2
- Calpules 2 " " " 2
- Planes del Oro 2 " " " 2
- La Masica 2 subsidio Fondo Municipal 1 personal
Secretaría Salud 1
- Plan del Oro 1 personal Secretaría Salud
- Netapa 2 subsidio Fondo Municipal 1 personal.
Secretaría Salud 1
- La Laguna 2 subsidio Fondo Municipal 1 personal.
Secretaría Salud 1
- La Ceibita 2 subsidio Fondo Municipal 1 personal
Secretaría Salud 1
- Total personal 27, 18 Subsidio con fondos
Municipales y 9 personal Secretaría Salud,

- Se reportan 40 casos de brote de Malaria,
 - 26 casos en la Charamusca
 - 7 " " Plan del Cedro
 - 3 " " Plan de la Laguna
 - 2 casos en Tierra prometida
 - 2 " " Isla del Tucun.
- 14 muertes infantiles. 10 por neumonía, 3 por diarrea y 1 Síndrome congénito.

- Factores de Riesgo que afectan la Salud del Municipio.

- El acceso y calidad del Servicio del Agua
- " " a una disposición adecuada de Excretas.
- Condiciones Físicas, Estructurales de las Viviendas
- Difícil acceso a Unidades de Salud de Segundo Nivel (Hospital, Clínicas maternos)
- Factor Económico
- Estilos de vida no saludables.
- Cobertura de Vacunación de PAI a nivel de Municipio el 95%.

- Una Muerte materna, Causa Intoxicación por medicamento intravaginal provocado voluntariamente en el Establecimiento La Laguna.

La Sra. Efraína Godoy da los gracias a la Corporación Municipal por la atención prestada, solicita se tome en consideración una enfermera y un Odontólogo para el CESAMO Esquipulas. El Sr. Alcalde al respecto manifestó que se realizarán las gestiones; manifestó que se seguirá apoyando con actividades en cuanto a la Mujer. Se refirió al CESAR del Plan del Cedro, solo hay una enfermera que ahí se debería apoyar con otro recurso. Solicita a la Sra. Efraína Godoy la reposición para poder instalar la clínica CEPUDO en el edificio del CESAR Plan del Cedro.

El Regidor N° 4 Víctor Abilio Guerrero, da las gracias a la Lic. Eodoy, por la información brindada recomienda que no se pierdan las compañías de fumigación, y que el esta en la disponibilidad de apoyar en transporte cuando sea en lugares cercanos.

El Regidor N° 1 Isaías Benedict. Felicita a la Lic Eodoy por el buen trabajo expresándole que puede contar con el, en el sector del Oro.

La enfermera del CESAR de los Planes El Oro solicita al Regidor Benedict. colaboración cuando se de las compañías de vacunación, a la vez muestra al pleno de la corporación una inquietud, en cuanto al horario de su trabajo, ya que hay personas que la buscan fuera de su horario y no es una emergencia, ha de su conocimiento a la corporación ya que ella es subsidiada por esta institución, el Regidor Benedict le manifiesta que ella es una buena enfermera que se dedique a ser su trabajo como lo ha estado haciendo hasta el momento.

8° Presentación Presupuesto

→ La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales y el Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza, hicieron la presentación del presupuesto 2018 con sus respectivas modificaciones presupuestadas aprobadas en sesión anterior, así mismo la modificación presupuestaria correspondiente al 5% del Programa de la Mujer en el Presupuesto de Egresos 2018.

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (Oficina de la Mujer)

1101000 000 000 - 55110 11-001-01 20 0510 - - - - - 47,325.70

CREAR: Construcción de pibas a familias de escasos recursos todo el Municipio

15 01 001 001 000 37500 11-001-01 20 0810 ----- 47,325.70

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (Oficina de la Mujer)

11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 ----- 100,000.00

CREAR: Construcción de pisos a familias de escasos recursos todo el Municipio

15 01 002 001 000 37500 11-001-01 20 0810 ----- 100,000.00

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (Oficina de la Mujer)

11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 ----- 141,350.30

CREAR: construcción de techos a familias de escasos recursos todo el Municipio

15 01 003 001 000 36100 11-001-01 20 0810 ----- 141,350.30

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (Oficina de la Mujer)

11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 ----- 100,000.00

CREAR:

construcción de letrinas a familias de escasos recursos todo el Municipio

15 01 004 001 000 35800 11-001-01 20 0810 ----- 25,000.00

15 01 004 001 000 36100 11-001-01 20 0810 ----- 20,000.00

15 01 004 001 000 37300 11-001-01 20 0810 ----- 25,000.00

15 01 004 001 000 37500 11-001-01 20 0810 ----- 30,000.00

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (Oficina de la Mujer)

11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 ----- 145,000.00

CREAR: Especialidades Médicas a la Mujer (OMM)

15 01 000 002 000 54110 11-001-01 20 0810 ----- 145,000.00

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 ----- 36,000.00

CREAR: compra de Máquinas de coser (OMM)

15 01 000 003 000 42230 11-001-01 20 0810 ----- 36,000.00

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1101000 001000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 30,000.00

CREAR: Talleres de Capacitación (OMM)

1501000 004000 54110 11-001-01 20 0810 - - - - - 30,000.00

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1101000 001000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 31,691.30

CREAR: Botiquines Comunitarios

1501000 005000 55120 11-001-01 20 0810 - - - - - 31,691.30

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1101000 001000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 20,000.00

A: Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1501000 001000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 20,000.00

Transferir de: Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1501000 001000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 20,000.00

A: Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1501000 001000 54110 11-001-01 20 0810 - - - - - 20,000.00

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1101000 001000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 70,000.00

A: Celebración día de la Madre (OMM)

1501000 006000 55220 11-001-01 20 0810 - - - - - 70,000.00

Modificación Presupuestaria del Remanente de Transferencias
correspondiente al mes de Diciembre 2017 5% program
de la Mujer

Transferir

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

1501000 001000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 59,389.62

A: Construcción de Pilas en familias de escasos recursos
todo el Municipio

1501001001000 37500 11-001-01 20 0810 - - - - - 6,382.15

Especialidades Medicas a la Mujer (OMM)

1501000002000 54110 11-001-01 20 0810 - - - - - 20,000.00

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

15 01 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 ----- 33,007.47

Transferir de:

construcción de pilas a familias de escasos recursos, todo el

Municipio

15 01 001 001 000 37500 11-001-01 20 0810 ----- 6,382.15

A: Asistencia Social a la Mujer (OMM)

15 01 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 ----- 33,007.47

Transferir de:

Asistencia Social a la Mujer (OMM)

15 01 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 ----- 33,007.47

A: celebración Día de la Madre (OMM)

15 01 000 006 000 55220 11-001-01 20 0810 ----- 33,007.47

Transferir de:

Especialidades Médicas a la Mujer (OMM)

15 01 000 002 000 54110 11-001-01 20 0810 ----- 10,000.00

A: Asistencia Social a la Mujer (OMM)

15 01 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 ----- 3,007.47

Celebración Día de la Madre (OMM)

15 01 000 006 000 55220 11-001-01 20 0810 ----- 6,992.53

Transferir de:

Especialidades Médicas a la Mujer (OMM)

15 01 000 002 000 54110 11-001-01 01 20 0810 ----- 10,000.00

A: Celebración Día de la Madre (OMM)

15 01 000 006 000 55220 11-001-01 20 0810 ----- 10,000.00

Transferir de:

Celebración día de la Madre (OMM)

15 01 000 006 000 55220 11-001-01 20 0810 ----- 10,000.00

Asistencia Social a la Mujer

15 01 000 002 000 54110 11-001-01 20 0810 ----- 10,000.00

Siendo Aprobadas Favorablemente.

9.- Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

⇒ El Sr. Alcalde Municipal en uso de la palabra.

Informo: Que la semana pasada vino un ingeniero

de fondo cafetero, y se hizo un recorrido, para ver y hacer revisión de bados, la idea es que se haga una sugerencia, que den un informe de las evaluaciones, para ver como se puede proceder, a la fecha no se ha tenido comunicación con el Ingeniero al respecto, para poder tener un punto de partida y un Presupuesto de trabajo. E informo que día de mañana Viernes 16, la Vice Alcadesa Lourdes Carolin Buillen, estará en una reunión en la ciudad de Comagagua de Seguridad y convivencia Ciudadana; invitación enviada por Gobernación Departamental, y el mañana se trasladara a Tegucigalpa al Instituto de Acceso a la Información Pública, se recibió una cita para comparecer mañana a las 11:00 a.m. a una audiencia de conciliación, dado que la calificación del primer semestre 2017 de la Alcaldía fué del 42% en el portal de Transparencia, el Sr. Alcalde para compartir con el Pleno informo que el Sr. Julio Cesar Hernández Acosta le deja una hoja de calculo de prestaciones indemnización laborales quien prestaba el servicio de recolección de residuos sólidos, donde esta reclamando un beneficio de L 116,391.16 que incluye una serie de cosas, esto derivado del contrato que tenía los años anteriores, con fecha de inicio del 13 de febrero del 2014. Después de una larga deliberación el pleno de la Corporación acuerdo realizar las consultas correspondientes para no entrar en responsabilidades. También informo que se hizo el preadimiento para el pago de la reparación del vehículo, se envió el cheque a Chain en donde informaron que encendieron el vehículo para ponerlo en prueba estuvo encendido unos minutos y no volvió a encender, empezaron a abrirlo y al parecer era un pistón que no trabajaba, se solicitó un informe certificado y aun no han enviado nada, manifesté que hablo con el muchacho encargado de Chain y que

iban hacer pruebas por lo que se está en la espera.

10º Informaciones y Moviones por los miembros Corporativos.

⇒ El Regidor N° 1 Isaías Benedict Banegas Velasquez dió lectura a la solicitud enviada por el Patronato de la comunidad de los plones, solicitando se les transfiera L. 25,000.00, de los L. 100,000.00 aprobados para el proyecto de Electrificación, al Mejoramiento Centro de Salud Benedict Banegas los plones, El Oro. Siendo aprobado favorablemente.

⇒ El Regidor Benedict hizo una observación en cuanto la atención al contribuyente por parte de los empleados, ya que recibió quejas de algunas personas de la zona del Oro, la Sra. Vice Alcaldesa al respecto manifestó que haya una comunicación interna con los empleador para tratar el tema.

⇒ El Regidor N° 2 Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez solicita se mande a limpiar la quebrada Salada, ya que se aproxima la Semana Santa, la Sra. Vice Alcaldesa manifestó que vale la pena tomar la iniciativa, el Sr. Alcalde expresó que se coordine con el Técnico en Salud Ambiental.

⇒ La Regidora N° 3 Sra. Adanely Lamber pregunta como se queda con la solicitud del Sr. Obed Hernández, el Sr. Alcalde manifestó que está pendiente que se va a apoyar con fondos de UNICEF.

⇒ El Regidor N° 4 Víctor Abilio Buenaño Ramos plantea la situación de inseguridad del Municipio, donde se están dando casos de jóvenes drogándose en diferentes lugares e ingiriendo bebidas alcohólicas, las motocicletas sin control, manifestando que la policía debería de hacer patrullaje, al respecto la Sra. Vice Alcaldesa informó que enfrente del Instituto se dió un caso de jóvenes peleando y no hay presencia policial, el Regidor Abilio solicita se invite a sesión de

Corporación, a la policía para que se tomen medidas
El Sr. Alcalde manifestó que se invitara a la
policía para próxima sesión.

⇒ El Regidor N° 7 Maximiliano Eudá Rodríguez
le refirió al tema de la protección de la women
de Agua del casco urbano, si se va a apoyar con la
contraparte para la vigilancia, el Sr. Alcalde manifestó
que el día lunes se presentará el encargado de la
UMA para dar seguimiento, el Regidor Maximiliano
agradeció a la Vice Alcaldesa por el apoyo con los
alumnos del Instituto Alejandro Alfaro Arriaga.

11: Asuntos Varios:

La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales presentó
para su aprobación las transferencias y la creación de la
siguientes Modificaciones Presupuestarias 2018.

Transferir de:

construcción cerco Perimetral Campo de Fútbol B: La Vega.

construcción de la laguna.

1200 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 122,000.00

Crear:

Ampliación Red Eléctrica Barrio El Mindor, construcción de la
laguna

12 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 122,000.00

Transferir de:

Ampliación Red Eléctrica los planes, El Oro

1103 004 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 25,000.00

Crear:

Mejoramiento Centro de Salud Benedict Bonetas los planes,
El Oro

11 06 001 000 001 47110 11-001-01 20 0610 - - - - - 25,000.00

Transferir de

Aporte Pavimentación El Porvenir - La Peña

1104 006 001 000 27400 11-001-01 20 0190 - - - - - 96,500.00

A: Estándares al Personal de Salud

11 00 000 001 000 55110 11-001-01 200610 ----- 96,500.00

Transferir de:

Construcción Red Electrica 3ra Etapa Majadas, Pebederitas

11 03 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 109,500.00

A: Subsidios al Personal de Educación

11 00 000 002 000 55110 11-001-01 20 0790 ----- 109,500.00

Transferir de:

Construcción Sistema de Agua Potable La Charamusca

11 02 001 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 100,000.00

A: Mantenimiento Red vial construcción de la Laguna

11 04 002 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Mantenimiento Red vial Luamas y Vallecillos.

11 04 003 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Transferir de:

Construcción Sistema de Agua Potable 3ra Etapa Minitas Ambo, Ello

11 02 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 100,000.00

A: Mantenimiento Red vial los Puntales - Esquíás

11 04 004 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 100,000.00

Transferir de:

Construcción Tanque de Abastecimiento de Agua Potable La Marica

11 02 005 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 70,000.00

Construcción Tanque de Abastecimiento de Agua Potable El Zapok

11 02 006 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 30,000.00

A: Mantenimiento de Calles Caxo Urbano Esquíás

11 04 005 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 100,000.00

Transferir de:

Construcción Tanque de Abastecimiento de Agua Potable El Zapok

11 02 006 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 30,000.00

Ampliación Red Electrica 3ra Etapa Agua Dulce, Rancho Grande

11 03 001 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

Construcción Red Electrica 3ra Etapa Majadas, Pebederitas

11 03 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 49,116.93

Ampliación Red Electrica 2da Etapa Las Donas, Rancho Grande

11 03 011 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 20,000.00

construcción Red Eléctrica 2da etapa Nueva Esperanza, Calpules

11 03 012 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 6,000.00

Aporte Pavimentación al Porvenir La Peña

11 04 006 001 000 27400 11-001-01 20 0190 - - - - - 2,147.33

A: Mejoramiento Centro Básico Pedro Nufio Concepción de la Laguna

11 05 019 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 37,304.26

compra de Mobiliario Escolar

11 05 000 003 000 42710 11-001-01 20 0710 - - - - - 100,000.00

Transferir de:

Ampliación Red Eléctrica 2da Etapa La Dantas, Rancho Grande

11 03 011 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 70,000.00

construcción Red Eléctrica 2da Etapa Nueva Esperanza Calpules.

11 03 012 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 44,000.00

A: Mantenimiento Red vial Zona El Oro

11 04 001 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 70,000.00

Mantenimiento Red vial Netaipa

11 04 007 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 44,000.00

Transferir de:

construcción Instalación Cancha Multifusos I.A.AA Casco Urbano

12 00 010 000 001 47110 11-001-01 20 0790 - - - - - 214,558.47

A: fortalecimiento al Programa de Seguridad

12 00 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 20,000.00

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

12 00 000 002 000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 6,000.00

Eventos Sociales, culturales y Deportivos

12 00 000 005 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 49,595.28

Mejoramiento Campo de Fútbol la Florida, Esquíás

12 00 012 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 25,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol El Playon, Esquíás

12 00 013 000 001 47310 11-001-01 20 0190

Mejoramiento Campo de Fútbol El Chaparral Casco Urbano, Esquíás

12 00 014 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 20,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol La Peña, Poncho grande

12 00 017 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 24,000.00

Mejoramiento Escuela Estados Unidos Agua Blanca, Esquías

12 00 018 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 7,741.92

Mejoramiento Escuela Jose Cecilio del Valle El Aguacate, El Oro

12 00 019 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 12,220.27

Transferir de:

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

12 00 000 002 000 55110 11-001-01 20 0810 ----- 100,000.00

Eventos Sociales, culturales y Deportivos

12 00 000 005 000 54200 11-001-01 20 0810 ----- 75,559.47

A: Mejoramiento Escuela Estados Unidos Agua Blanca, Esquías

12 00 018 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 12,779.74

Mejoramiento Escuela Jose Cecilio del Valle El Aguacate, El Oro

12 00 019 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 12,779.73

Mejoramiento Alumbrado Público todo el Municipio Esquías

12 00 020 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 150,000.00

Transferir de:

Mejoramiento Escuela Estados Unidos Agua Blanca, Esquías

12 00 018 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 20,521.66

Mejoramiento Escuela Jose Cecilio del Valle El Aguacate, El Oro.

12 00 019 000 001 47110 11-001-01 20 0710 ----- 25,000.00

A: Mantenimiento Alumbrado Público todo el Municipio

12 00 020 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 45,521.66

Transferir de:

Mantenimiento Alumbrado público todo el Municipio

12 00 020 001 000 23400 11-001-01 20 0190 ----- 61,999.00

A: Apoyo a Instituciones descentralizadas

12 00 020 001 000 23400 11-001-01 20 0810 ----- 61,999.00

Transferir de:

Creación Parque Turístico El Mangón

13 00 003 000 001 47210 11-001 20 0190 ----- 118,779.27

A: Implementación de Procesos de Simplificación Administrativa

13 00 000 001 000 54200 11-001-01 20 0190 ----- 57
40,000.00

Estudio levantamiento Catastral 9ta etapa

13 00 001 000 24200 11-001-01 20 0190 ----- 23,358.47

Plan Estratégico de Desarrollo Municipal

13 00 002 001 000 24200 11-001-01 20 0190 ----- 55,420.76

Transferir de:

Beneficios (Alcalde Auxiliar)

03 00 000 012 000 16100 15-013-01 10 0220 ----- 1,825.76

A: Beneficios (UMA)

04 00 000 001 000 16100 15-013-01 10 0410 ----- 1,825.76

Transferir de:

Primas y Gastos de seguros

03 00 000 001 000 25400 15-013-01 10 0150 ----- 2,000.00

A: Gastos (Admon Financiera)

03 00 000 001 000 12200 15-013-01 10 0150 ----- 800.00

Manutención y Reparación de edificios locales

03 00 000 001 000 23100 15-013-01 10 0150 ----- 1,200.00

Transferir de:

Primas y Gastos de Seguros

03 00 000 001 000 25400 15-013-01 10 0150 ----- 600.00

A: Gastos (Admon Financiera)

03 00 000 001 00 12200 15-013-01 10 0150 ----- 600.00

Transferir de:

Mejoramiento Centro de Salud Esquipulas, casco Urbano
Esquipulas

14 00 023 000 001 47210 11-001-01 20 0610 ----- 21,337.70

Construcción Tanque Distribución Agua potable El Manrijal

14 00 023 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 60,000.00

Mejoramiento Sistema de Agua potable Soya del Park, R.D.

14 00 025 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 45,000.00

Total Debito ----- 126,537.70

A: Mejoramiento Red vial B: Esquipulas, casco urbano

14 00 019 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 8,900.00

Construcción y colocación de Alcantarillado Pontales - Esquipulas

1400 008 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 106,337.70

Construcción Vado Quebrado Dulce

1400 004 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 11,100.00

Total Credito ----- 126,337.70

Transferir de:

construcción y colocación de Alcantarillas Zantales - Esquías

1400 008 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 80,000.00

Mejoramiento Puente Casco Urbano

1400 010 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 150,000.00

Total Debito ----- 230,000.00

Mejoramiento Ped vial La Ruda, Concepción de la Laguna

1400 020 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 20,000.00

construcción Vado Quebrada la Soya

1400 001 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 100,000.00

Construcción Vado El Siwarito

1400 003 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 50,000.00

construcción Vado la Silinera

1400 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 40,000.00

construcción Vado Quebrada Dulce

1400 004 000 001 47210 11-001-01 20 0190 ----- 20,000.00

Total Credito ----- 230,000.00

Aprobadas favorablemente

⇒ El Auditor Interno Sr. Julián Cruz Acertino

Dio lectura al artículo 44 de la ley de Municipalidades.

- pregunta si ya se hizo el contrato del servicio de Recolección de Residuos Sólidos, el Sr. Alcalde le manifestó que aun no.

Recuerda a los señores Regidores completar los expedientes personales

- Recomienda chequear el Inventario que se le da mayor importancia.

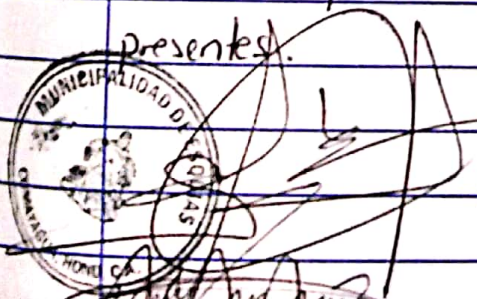
⇒ Presente el Sr. Ridel Cruz Acosta, Residente en la comunidad de Brisas del Río, pregunta por la

situación de las Aguas Mielles que coen a las 59
aguas de Rancho Brando, ya que hay varios beneficios
a la orilla del Rio. El Sr. Alcalde le manifiesta
que es buena observación, que es un tema que
nos debe preocupar, que se esta visualizando
con el Ministerio publico, tener un inventario de
los dueños de Beneficios y hablar con ellos.

⇒ Se hizo presente el Director Municipal de Justicia
Raúl Suazo Domínguez, con el propósito de preguntar
al pleno de la corporación sobre la prohibición de
ventas de bebidas alcoholicas para esta semana Santa,
el Sr. Alcalde pregunta como se ha manejado años anteriores
el Sr. Director Municipal de Justicia manifiesta que se
ha manejado a través de la corporación. Despues de una
larga deliberación el pleno acorda esperar el comuni-
cado de Gobernación de la prohibición de la venta de
bebidas alcoholicas para esa fecha.

⇒ El Sr. Alcalde Municipal da los gracias al señor
Ancelmo Gomez Corea, miembro de la comisión ciudadana
de Transparencia, por estar presente como observador en
esta sesión de corporación

12: y no habiendo mas puntos que tratar el Sr.
Alcalde Municipal levanto la sesión a los 5:58 p.m
Firmando para constancia los miembros corporativos
presentes.



Adonely Lombardi Lantier

ORVIN GR

